ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GIUFERVY CIA. LTDA.

En la ciudad de Puyo a los 27 días del mes de abril de 2015, siendo las diez con treinta minutos a.m., se reúnen en las oficinas principales de la compañía GIUFERVY CIA. LTDA, ubicada en las calles Av. Alberto Zambrano y 09 de Octubre, atendiendo a la convocatoria efectuada, se encuentran presentes los siguientes accionistas: 1) Aldaz Jácome Rodman Arturo por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas veinte acciones; 2) Cumbajin Punguil Luis Miguel, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento ochenta acciones. Las acciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una.

Dirige la junta el Presidente, señor Cumbajin Punguil Luis Miguel y actúa como secretario el señor Aldaz Jácome Rodman Arturo. El señor Presidente dispone que se constate el quórum y el secretario certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario, en tal razón deciden instalarse en junta general universal de accionistas, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia del Año 2014

2. Aprobación de los Estados Financieros año 2014

3. Lectura y aprobación del acta.

El orden del día es puesto a consideración de los señores accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto.

1. Informe de Gerencia del Año 2014.

Manifiesta el señor Aldaz Jácome Rodman Arturo como gerente general de la compañía, y manifiesto ante esta junta que la compañía ha tenido un crecimiento económico y administrativo considerable en este año, para lo cual pongo en conocimiento mi informe de actividades realizadas en el ejercicio del año 2014, para el conocimiento de todos los accionistas de la presente junta para su aprobación.

El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la junta general universal de accionistas de la compañía GIUFERVY CIA. LTDA, resuelve, por unanimidad, Aprobar el informe del gerente general por parte del señor Aldaz Jácome Rodman Arturo y que el informe del gerente general aprobado, se adjunte como documento habilitante para que este a su vez repose en los archivos de la compañía.

El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

2. Aprobación de los Estados Financieros año 2014

El señor gerente general de la compañía indica que los Estados Financieros del año 2014 estuvieron a disposición de los accionistas con la debida anticipación, por consiguiente, la junta general universal de accionistas de la compañía tiene conocimiento de los mismos estados financieros, y el señor presidente eleva a moción para que estos estados financieros sean aprobados por parte de los accionistas , y pide al departamento de contabilidad de la compañía para que puedan ser presentados de forma oportuna y acorde a la ley, por lo tanto, la junta general universal de accionistas resuelve

RESOLUCIÓN: la junta general universal de accionistas de la compañía GIUFERVY CIA. LTDA. resuelve por unanimidad, aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2014, y a la vez el señor gerente general autoriza al departamento de contabilidad de la compañía que estos estados financieros se remitan a la Superintendencia de Compañías para poder registrarlos conforme manda la ley.

El señor Presidente dispone un receso de veinte minutos para elaborar el acta. Concluido el receso, se instala la junta con los mismos asistentes y el señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

El secretario da lectura y el señor Cumbajin Punguil Luis Miguel mociona que se apruebe. La moción es aprobada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN. La juta general universal de accionistas de la compañía GIUFERVY CIA. LTDA. Resuelve por unanimidad, aprobar el acto del proceso de la junta y autorizar al Gerente General y a su departamento de contabilidad para que se realice los trámites pertinentes hasta la legalización del presente trámite como es la presentación de los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2014.

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia, y declara concluida la junta a las doce horas treinta y cinco minutos del día.

Cumbajin Punguil Luis Miguel
ACCIONISTA -PRESIDENTE DE LA JUNTA

Aldaz Jácome Rosman Arturo
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA